



Calima El Darién, 6 de marzo de 2020

Señores

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**

Santiago de Cali, Valle del Cauca

**Asunto:** certificación de antecedentes de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario

Cordial saludo.

Yo, GLORIA ETELVINA MONTOYA TRONCOSO, identificada con la cédula 29.432.341 en mi calidad de representante legal de HOGAR BAMBI DARIÉN con NIT 805.018.692-6 y en concordancia con el artículo 1.1.5.1.8. del Decreto 2150 de 2017 que modifica el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016 me permito certificar que:

- Los miembros de la Junta Directiva, fundadores, representante legal, o miembros de órganos de dirección de la Fundación a la que represento, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social o contra el patrimonio económico.
- Los miembros de la Junta Directiva, fundadores, representante legal, o miembros de órganos de dirección de la Fundación a la que represento, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Atentamente,

**GLORIA E. MONTOYA TRONCOSO**

Representante Legal

Cédula 29.432.341